



# **Aviso de los empleados sobre los requisitos de la red**

**Caramor TEXAS  
Red de salud**



## RED DE CUIDADO DE LA SALUD DE TEXAS - INFORMACIÓN DEL EMPLEADO, DERECHOS Y OBLIGACIONES

Estimado empleado:

Su empleador está comprometido con su salud y seguridad en el lugar de trabajo y ha seleccionado el **Red de atención médica de Caramor en Texas** como la red de compensación de trabajadores certificada que administrará su atención médica en caso de que tenga una lesión relacionada con el trabajo. Nuestra red de proveedores e instalaciones médicas se construye alrededor de profesionales especializados en salud ocupacional y que están comprometidos a brindar un tratamiento de calidad que apoyará su recuperación de la salud y el regreso al trabajo de forma rápida y segura. Estamos certificados en los 254 condados de Texas con el número de certificado 13765805.

Si bien su empleador trabaja estrechamente con su compañía de compensación de trabajadores para garantizar que su entorno de trabajo sea seguro, nuestra función es garantizar el cumplimiento de los requisitos del Departamento de Seguros de Texas para la utilización de una red de atención médica. Al seguir las instrucciones proporcionadas en este documento, puede ayudar a garantizar que no tendrá que pagar por el tratamiento médico por una lesión relacionada con el trabajo. Además, al revisar esta información antes de una lesión, estará en una mejor posición para saber qué hacer y dónde buscar tratamiento. Esta información se le presentará nuevamente si se lesiona en el trabajo, junto con el acceso a una lista actual de proveedores y clínicas de la red que se ofrece a través de Caramor.

Bajo el programa, si tiene una lesión relacionada con el trabajo, recibirá:

- un médico de atención primaria;
- otros servicios de salud ocupacional y especialistas
- servicios de atención de salud de emergencia; y
- atención médica si está trabajando o viajando fuera del área de servicios geográficos.

En nuestra Red de Atención Médica de Caramor en Texas, nuestros principales objetivos son:

- ✓ Proporcionar a un trabajador lesionado acceso a atención médica rápida y de alta calidad
- ✓ Proporcionar servicios para facilitar el regreso de un empleado lesionado al trabajo tan pronto como el proveedor de atención médica lo considere seguro y apropiado.
- ✓ Mantener médicos de calidad en el sistema de compensación laboral.

Si tiene alguna pregunta con respecto a la información proporcionada, solicite una aclaración a su empleador. Si aún necesita asistencia, tenemos personal disponible para ayudarlo en:

**La red de atención médica de Caramor en Texas**  
**Atención: Servicios al Cliente**  
**P.O. Box 26850**  
**Austin, Texas 78755**  
**1-833-294-0969 (número gratuito)**

## ***Tus derechos y obligaciones...***

### **#1 Seleccione un médico tratante:**

Si se lesiona en el trabajo y vive en el área de servicio de la red, debe elegir un médico tratante de la Red de atención médica de Caramor Texas para supervisar la atención médica para su lesión. (Consulte el mapa en la página 11 para determinar si vive en uno de los 254 condados incluidos en el área de servicio de la red). Además de los servicios de emergencia, su médico tratante seleccionado le proporcionará toda la atención médica y las referencias de especialistas relacionadas con su lesión. Debido a que nuestros proveedores han acordado trabajar exclusivamente dentro de la red, se han comprometido a no solicitarle el pago por lesiones relacionadas con el trabajo. Sin embargo, si eligió ser tratado por alguien que NO está en la red y no ha recibido la aprobación previa de Caramor, corre el riesgo de ser personalmente responsable de los gastos médicos.

Si en el momento en que se lesiona, usted pertenece a una organización de mantenimiento de la salud, puede elegir al médico de atención primaria de su organización de mantenimiento de la salud como su médico tratante. Debe haber elegido al médico como su médico de atención primaria antes de su lesión. Aprobaremos la elección de su médico de la organización de mantenimiento de la salud si él o ella acepta cumplir con los términos del contrato de la red y todas las leyes aplicables.

### **#2 Cómo elegir un médico tratante:**

Debe seleccionar a su médico tratante de una lista de médicos en la Red de atención médica de Caramor Texas. Comuníquese con su empleador o ajustador para obtener una lista actual de proveedores o puede acceder a la lista a través del sitio web de la red, [www.caramortx.com/servicelloyds](http://www.caramortx.com/servicelloyds). Se actualiza cada tres meses e identifica a los proveedores que están recibiendo nuevos pacientes. También puede llamar a la línea gratuita de Servicios al Cliente de Caramor al 1-833-294-0969 para obtener ayuda.

Si su médico tratante abandona la red, se lo notificaremos por escrito y usted tendrá la oportunidad de seleccionar un reemplazo de la lista actual de médicos de la red. Si su médico se retira de la red y usted tiene una afección aguda o que pone en peligro la vida, por la cual una interrupción de la atención podría ser perjudicial para usted, su médico puede solicitarle que lo trate por un período adicional de 90 días.

### **#3 Disputas en el área de servicio:**

Debido a que la red de atención médica de Caramor Texas está certificada en todos los condados de Texas, la capacidad de disputar su área de servicio no es aplicable.

### **#4 Cambio de médico**

Puede suceder que se sienta insatisfecho con su primera elección de un médico tratante. Puede seleccionar un médico tratante alternativo de la lista de proveedores de médicos en su área de servicio. No negaremos la elección de un médico tratante alternativo. Antes de que pueda cambiar a los médicos tratantes por segunda vez, debe obtener nuestro permiso.

### **#5 Referencias**

No tiene que obtener una referencia médica si tiene una afección médica de emergencia. Todos los servicios de atención médica que solicite estarán disponibles por la red de manera oportuna, según lo requiera su afección médica. Esto incluye referencias. Todos los servicios de atención médica, incluidas las referencias, estarán disponibles no más de 21 días después de realizar la solicitud.

### **#6 Pago por el cuidado de la salud**

Los médicos de la red acordaron buscar en la compañía de seguros el pago de su atención médica. No te buscarán para el pago. Si obtiene atención médica de un médico que no está en la red sin la aprobación previa de Caramor, es posible que deba pagar el costo de esa atención. Solo puede acceder a proveedores de atención médica fuera de la red y seguir siendo elegible para la cobertura de sus costos médicos si ocurre una de las siguientes situaciones:

- Se necesita atención de emergencia. Debe ir al hospital o centro de atención de emergencia más cercano
- Usted no vive dentro del área de servicio de la red
- Su médico tratante lo refiere a un proveedor o centro fuera de la red. Tenga en cuenta que: esta referencia debe ser aprobada por la red de atención médica de Caramor en Texas Network
- Usted ha elegido a su médico de atención primaria de la organización de mantenimiento de la salud. Su médico debe aceptar cumplir con el contrato de la red y las leyes aplicables.

### **#7 Quejas**

Usted tiene derecho a presentar una queja ante la Red de atención médica de Caramor Texas. Puede hacer esto si no está satisfecho con algún aspecto de las operaciones de la red, incluidas las quejas relacionadas con su médico de la red. También puede presentar una queja general sobre la red de atención médica de Caramor Texas. Lea los Procedimientos de quejas de Caramor adjuntos o llame a la

Línea de quejas de la Red de atención médica de Caramor Texas al (833-294-0969) para que respondan sus preguntas.

**La red de atención médica de Caramor en Texas**  
**Atención: Red de atención médica de quejas**  
**P.O. Box 26850**  
**Austin, Texas 78755**  
**1-833-294-0969 (número gratuito)**  
[grievance.coordinator@caramornetwork.com](mailto:grievance.coordinator@caramornetwork.com)

La ley de Texas no permite que **Caramor** tome represalias contra usted si presenta una queja contra la red. Tampoco podemos tomar represalias si apela la decisión de la red. La ley tampoco nos permite tomar represalias contra su médico tratante si él o ella presenta una queja contra la red o apela la decisión de la red en su nombre. También tiene derecho a presentar una queja ante el Departamento de Seguros de Texas. El formulario de quejas del Departamento de Seguros de Texas está disponible en el sitio web del departamento en [www.tdi.texas.gov](http://www.tdi.texas.gov) o puede solicitar un formulario escribiendo a la Oficina de MCQA, Código de Correo 103-6A, Departamento de Seguros de Texas, PO Box 149104, Austin, Texas 78714-9104.

### ***Qué hacer si te lesionas en el trabajo...***

**#1 SIEMPRE reporte su lesión** a su empleador tan pronto como pueda.

**#2 ¿Es esto una emergencia?**

**Si su lesión es una emergencia médica - busque tratamiento en el centro de emergencias más cercano lo antes posible.**

NOTA: La atención de emergencia no necesita ser aprobada con anticipación.

Una "emergencia médica" se define en las leyes de Texas. Es una condición médica que surge repentinamente. Hay síntomas agudos que son lo suficientemente graves como para que una persona razonable crea que necesita atención inmediata o que se le haga daño. Ese daño incluiría su salud o las funciones corporales que están en peligro o la pérdida de la función de cualquier órgano o parte del cuerpo.

- Después de recibir atención de emergencia, es posible que necesite atención continua. Una vez que haya pasado la emergencia, deberá seleccionar un médico de la red utilizando la herramienta "Búsqueda de médicos" disponible en [www.caramortx.com/servicelloyds](http://www.caramortx.com/servicelloyds). El médico que elija será designado como su "médico tratante" y supervisará la atención que reciba por su lesión relacionada

con el trabajo. A excepción de los eventos de atención de emergencia, debe obtener toda la atención médica y las referencias de especialistas a través de su médico tratante.

- Debe buscar atención de emergencia en caso de que se lesione en el trabajo después de las horas normales de trabajo o mientras trabaja fuera del área de servicio. Sin embargo, si se considera que la lesión no es una emergencia, usted puede ser responsable de pagar por la atención brindada.

### **#3 Si su lesión NO es una emergencia:**

- Reporte su lesión a su empleador tan pronto como pueda.
- Seleccione un médico tratante de la red de la lista de médicos de la red disponible en [www.caramortx.com/servicelloyds](http://www.caramortx.com/servicelloyds).
- Vaya a su médico seleccionado para recibir atención médica.

El tratamiento recetado por su médico puede necesitar ser **aprobado con anticipación**. Se requiere que usted o su médico soliciten la aprobación del asegurador o de la red para un tratamiento o servicios específicos antes de que se proporcione el tratamiento o servicio. Puede seguir necesitando tratamiento después de que se proporcione el tratamiento aprobado. Por ejemplo, es posible que deba permanecer más días en el hospital de lo que se aprobó por primera vez. Si es así, el tratamiento adicional debe ser aprobado con anticipación.

### **#4 Servicios que requieren autorización previa:**

Las siguientes solicitudes de tratamiento deben ser **aprobadas por adelantado**:

- **Todas las cirugías**
- Cirugía de columna para más de un nivel
- Cirugía de disco artificial
- Hospitalización para pacientes internados
- Annuloplastia electrotérmica intradiscal
- Tratamientos de terapia física más de ocho visitas
- Inyección de la articulación sacroilíaca
- Enfermería en el hogar
- Tratamientos de terapia ocupacional más de ocho visitas
- Terapia acuática
- Tratamientos quiroprácticos más de ocho visitas
- Endurecimiento de trabajo/acondicionamiento laboral más de dos semanas
- Acupuntura
- Procedimientos diagnósticos distintos a los rayos X, imágenes por resonancia magnética (IRM), y tomografía axial computarizada
- Escaneos de densidad ósea

- Electromiografía y prueba de velocidad de conducción nerviosa
- La repita de los diagnósticos y las imágenes de resonancia magnéticas (IRM/ Escaneo de la columna en las primeras 4 semanas o repetición de todas las IRM para todas las partes del cuerpo)
- Inyecciones epidurales de esteroides
- Inyecciones facetarias
- Inyecciones de punto gatillo
- Inyección de botox
- Terapia de masajes
- Trabajo dental por más de \$1,000.00 (mil dólares)
- Membresías de gimnasio
- Equipo médico duradero de más de \$500.00 (quinientos dólares)
- Unidades interferenciales
- Estimuladores de crecimiento óseo externos e implantables
- Pruebas psicológicas
- Psicoterapia con trabajadores sociales, psicólogos o psiquiatras
- Terapia de biorretroalimentación y manejo del dolor, la evaluación inicial y los programas “completos” de manejo del dolor crónico (la referencia inicial no necesitará preautorización)
- Ayudantes de cuidado de la salud en el hogar y fisioterapia
- Visitas de enfermería especializada
- Procedimientos de investigación o experimentales/medicamentos/dispositivos
- Programas de pérdida de peso
- Chemonucleolysis
- Mielogramas
- Servicios de rehabilitación
- Discogramas
- Terapia Vax-D
- Hogar de ancianos, centro de enfermería especializada, centros de convalecencia o residencia
- Dispositivos ortopédicos
- Unidades de estimulación nerviosa eléctrica transcutánea
- Solicitudes de medicamentos a largo plazo, especialmente narcóticos
- Proloterapia
- Bomba para el dolor de morfina
- Manipulaciones bajo anestesia
- Termocoagulación por radiofrecuencia de las articulaciones facetarias
- Termocoagulación por radiofrecuencia de las articulaciones facetarias o crioterapia/crioablación de cualquier nervio o articulación
- Dispositivos estimuladores neuromusculares
- Todos los medicamentos no incluidos en el formulario

**#5 Los requisitos de red para la revisión concurrente (extendida) incluyen:**

- Comentarios de la estancia hospitalaria
- Curso continuo de tratamiento para cualquier tratamiento que se enumere en los requisitos de autorización previa.

El número para llamar para solicitar uno de estos tratamientos es 800-407-0733.

Si se deniega una solicitud de tratamiento o servicio, se lo informaremos por escrito. Este aviso por escrito tendrá información sobre su derecho a solicitar una reconsideración o apelación del tratamiento denegado. También le informará sobre su derecho a solicitar una revisión por parte de una Organización de Revisión Independiente a través del Departamento de Seguros de Texas.



**La red de atención médica de Caramor en Texas  
Certificado en 254 condados de Texas:**

Anderson	Coleman	Glasscock	Kendall
Andrews	Colorado	Goliad	Kenedy
Angelina	Comal	Gonzales	Kent
Aransas	Comanche	Gray	Kerr
Armstrong	Concho	Grayson	Kimble
Archer	Cooke	Grimes	King
Atascosa	Coryell	Gregg	Kinney
Austin	Cottle	Guadalupe	Kleberg
Bailey	Crane	Hale	Knox
Bandera	Crockett	Hall	Lamb
Bastrop	Crosby	Hamilton	Lamar
Baylor	Culberson	Hansford	Lampasas
Bee	Dallas	Hardeman	LaSalle
Bell	Dallam	Hardin	Lavaca
Bexar	Dawson	Harris	Lee
Blanco	Deaf Smith	Harrison	Leon
Borden	Delta	Hartley	Liberty
Bosque	Denton	Haskell	Limestone
Bowie	Dewitt	Hays	Lipscomb
Brazoria	Dickens	Hemphill	Live Oak
Brazos	Dimmit	Henderson	Llano
Brewster	Donley	Hidalgo	Loving
Briscoe	Duval	Hill	Lubbock
Brooks	Eastland	Hockley	Lynn
Brown	Ector	Hood	Madison
Burleson	Edwards	Hopkins	Marion
Burnet	Ellis	Howard	Martin
Caldwell	El Paso	Houston	Mason
Callahan	Erath	Hudspeth	Matagorda
Calhoun	Falls	Hunt	Maverick
Cameron	Fannin	Hutchinson	McCulloch
Camp	Fayette	Jack	McLennan
Carson	Fisher	Jackson	McMullen
Cass	Floyd	Jasper	Medina
Castro	Foard	Jeff Davis	Menard
Chambers	Franklin	Jefferson	Midland
Cherokee	Fort Bend	Jim Hogg	Milam
Childress	Freestone	Jim Wells	Mills
Clay	Frio	Jones	Mitchell
Cochran	Gaines	Johnson	Motley
Collin	Galveston	Irion	Montague
Collingsworth	Garza	Karnes	Montgomery
Coke	Gillespie	Kaufman	Moore

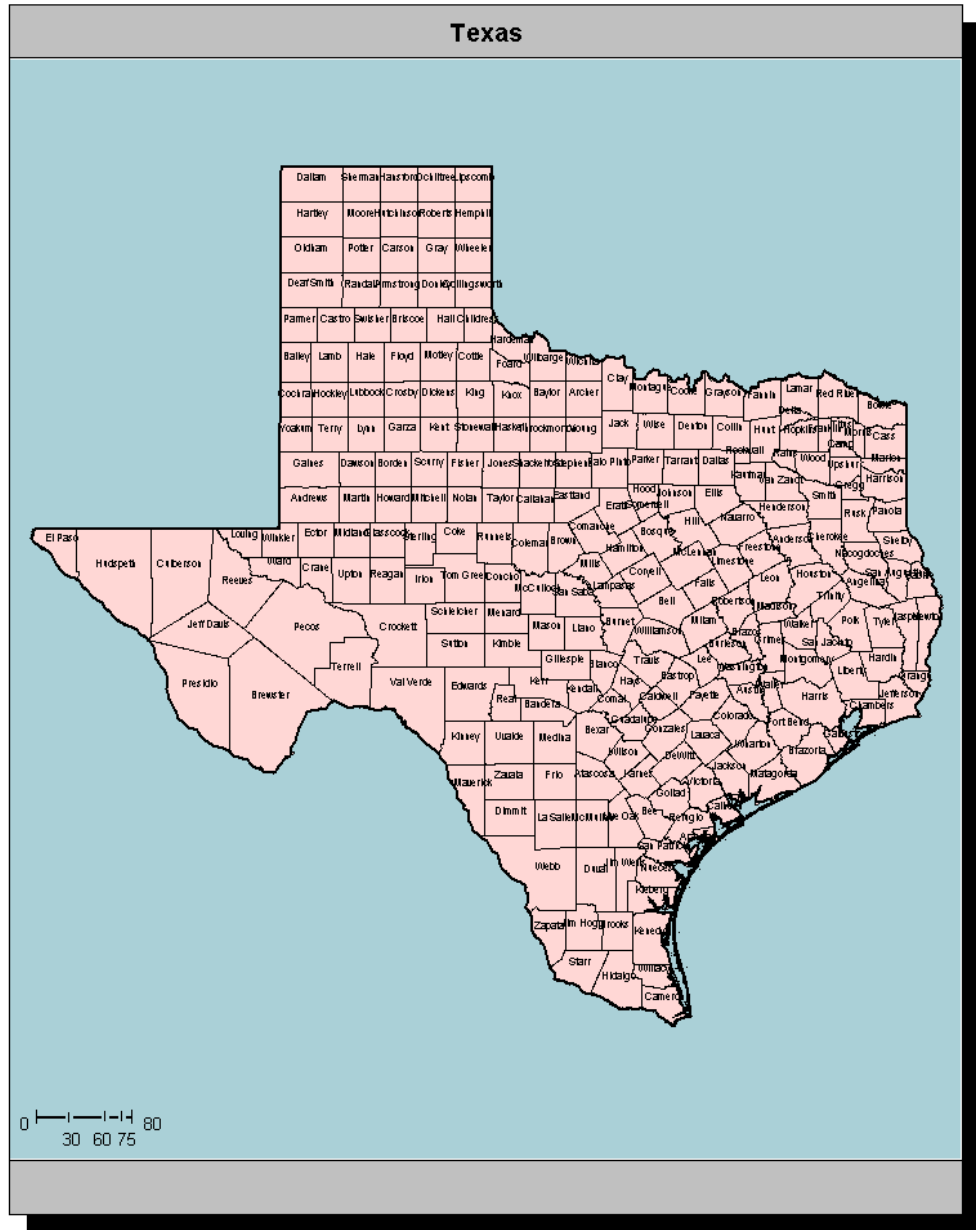
Morris  
Nacogdoches  
Navarro  
Newton  
Nolan  
Nueces  
Ochiltree  
Oldham  
Orange  
Palo Pinto  
Panola  
Parker  
Parmer  
Pecos  
Polk  
Potter  
Presidio  
Rains  
Randall  
Real  
Refugio

Reagan  
Red River  
Reeves  
Roberts  
Robertson  
Rockwall  
Runnels  
Rusk  
Sabine  
San Augustine  
San Jacinto  
San Patricio  
San Saba  
Schleicher  
Scurry  
Shackelford  
Shelby  
Sherman  
Smith  
Starr  
Stephens

Sterling  
Stonewall  
Somervell  
Sutton  
Swisher  
Tarrant  
Taylor  
Terrell  
Terry  
Throckmorton  
Travis  
Titus  
Tom Green  
Trinity  
Tyler  
Upshur  
Upton  
Uvalde  
Val Verde  
Van Zandt  
Victoria

Walker  
Waller  
Ward  
Washington  
Webb  
Wharton  
Wheeler  
Wichita  
Wilbarger  
Willacy  
Williamson  
Wilson  
Winkler  
Wise  
Wood  
Yoakum  
Young  
Zapata  
Zavala

# Network Service Area



## Reconocimiento de los empleados de la red de compensación para trabajadores

Al firmar este formulario, reconozco y entiendo lo siguiente:

- Recibí el paquete de información que me dice cómo recibir servicios de atención médica a través del seguro de compensación para trabajadores de mi empleador.
- Si estoy herido en el trabajo y vivo en el área de servicio que se describe en el paquete, debo elegir un médico tratante de una lista de médicos de la **Red Caramor**, o puedo pedirle a mi médico de atención primaria que actúe como mi médico tratante. Si selecciono a mi médico de atención primaria, llamaré al 1-833-294-0969 (llamada gratuita) para notificar a **Caramor** de mi elección.
- Debo acudir a mi médico tratante para toda la atención médica de mi lesión. Si necesito un especialista, mi médico tratante me recomendará. Si necesito atención de emergencia, puedo ir a cualquier parte.
- Una compañía de seguros pagará a mi médico tratante y a otros proveedores de la red.
- Es posible que tenga que pagar la factura si recibo atención médica, que no sea atención de emergencia, de alguien que no sea un médico de la red sin la aprobación de la red.
- A sabiendas, hacer reclamos falsos de compensación para trabajadores puede dar lugar a investigaciones penales que podrían dar lugar a sanciones penales, como multas y encarcelamiento.

Por favor indique si este es el:

- Notificación Inicial del Empleado (ninguna lesión involucrada); O
- Notificación de Lesiones (fecha de herida):      /      /      )  
*Mes      Día      Año*

\_\_\_\_\_  
*Firma*

\_\_\_\_\_  
*Fecha*

\_\_\_\_\_  
*Nombre Impreso*

\_\_\_\_\_  
*Dirección de Casa*

\_\_\_\_\_  
*Ciudad*

\_\_\_\_\_  
*Estado*

\_\_\_\_\_  
*Código Postal*

\_\_\_\_\_  
*Nombre del Empleador*

**Nombre de la red: Red de Atención Médica de Caramor Texas**

**Si necesita ayuda para localizar un médico tratante de la red,**

**llame a la Red Caramor al 1-833-294-0969**

**\* DEVUELVA ESTA FORMA A SU EMPLEADOR. NO ENVIAR A LA RED DE CARAMOR. \***

# AVISO DE RED



## A todos los empleados:

Su empleador ha seleccionado la red de atención médica de Caramor en Texas para proporcionar atención médica si se lesiona en su trabajo. La red de atención médica de Caramor en Texas es una red certificada de atención médica de compensación a los trabajadores. Esta red incluye proveedores médicos que han sido seleccionados para tratar sus lesiones relacionadas con el trabajo. Son de fácil acceso y están dedicados a proporcionarle una atención de calidad. La siguiente información le ayudará si se lesiona en el trabajo.

### **Cuidados de emergencia:**

Si usted se lesiona en su trabajo y es una emergencia que pone en peligro su vida, usted deberá ir a la sala de emergencia más cercana. Si se lesiona en el trabajo después del horario normal de trabajo o mientras trabaja fuera de su área de servicio, usted deberá ir al establecimiento de servicio más cercano.

### **Atención no de emergencia:**

Lo siguiente aplica si usted se lesiona en el trabajo y no es una emergencia:

- Informe a su empleador tan pronto como pueda.
- Seleccione un médico tratante del área de servicio de la red de atención médica de Caramor en Texas donde usted resida.
- Debe obtener todos los tratamientos y referencias para su lesión de su médico tratante.
- Su asegurador de compensación para el trabajador le pagará a su médico tratante y no le facturará por el tratamiento.
- Si usted recibe tratamiento por su lesión de proveedores que no pertenecen a la atención médica de Caramor en Texas, usted podría tener que pagar por esa atención.
- Si usted es miembro de una organización de mantenimiento de la salud en el momento en que se lesiona, tiene derecho a elegir a su médico de atención primaria como su médico tratante. Para hacer esto, debe haber elegido al médico como su médico de atención primaria antes de que ocurriera su lesión relacionada con el trabajo. Caramor aprobará esta opción si el médico de su organización de mantenimiento de la salud acuerda cumplir los términos del contrato de la red y cumplir con las leyes requeridas.

La información sobre la red de atención médica de Caramor en Texas está disponible llamando al número gratuito:  
833-294-0969 o escribiendo a:

La Red de atención médica de Caramor en Texas  
P.O. Box 26850  
Austin, Texas 78755  
Atención: Servicios al Cliente

# AVISO DE RED

## Red de Salud de Caramor en Texas

- Una lista de los médicos de Caramor está en lugar de trabajo y también está disponible de parte de su empleador.

## Aprobaciones de Pretratamiento

- Es posible que se le solicite obtener ciertos tratamientos aprobados con anticipación. El tratamiento que requiere aprobación previa se encuentra en los materiales de información de la red disponibles en nuestro sitio web, [www.camornetwork.com](http://www.camornetwork.com). Usted también puede solicitar la lista de parte de su empleador.

## ¿Qué pasa si su médico deja la red?

- Si su médico se retira de la red y usted tiene una afección potencialmente mortal o una afección aguda, puede continuar el tratamiento con un médico de la red durante noventa días. Esto debe ser solicitado por el médico.

La información completa de la red de empleados está disponible en [www.camornetwork.com](http://www.camornetwork.com)

